ELARD N. VILLA MONTEAGUDO
PUNO—PERU
Reg.C.N.P.N°15
ABOGADO - NOTARIO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 29-2011

28-06-2011

En la ciudad de Puno, siendo las diez con quince minutos de la mañana del día veintiocho de junio del año dos mil once, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Juan José Álvarez Delgado, se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Helar Ruben Ñaupa Vargaya, Martín Alemán Vilca, José Cormilluni Quispe, Silvia Nohely Carreón Chicata, Hugo Muñoz Guerra, Miguel Quipe Tipo, Pio Napoleón Vilca Ramos, Alex Flores Zevallos, Juan Bautista Paredes Quispe, Lucio Atencio Atencio, y Vilma Canaza Apaza; y constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Juan José Álvarez Delgado, da inicio a la sesión, para tratar la siguiente agenda: ==========

1. Lectura de Actas.
2. Informe del Director Regional de Salud.
3. Informe de la Comisión Organizadora de la UNAJ.
4. Informe de la Comisión de Verificación de Infraestructura del HRMNB.
5. Retorno de la Ordenanza Regional Nº 10-2011-GRP-CRP, sobre autorización de vehículos categoría M2.

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Dispone a Secretaria Técnica la lectura de actas, que después de lecturados se aprueba el acta Nº 24 de fecha veinticuatro de mayo del presente, acta Nº 25 de fecha dos de junio del presente, acta Nº 28 de fecha 25 de junio del presente.=======

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta habiéndose aprobado las actas pasamos al segundo punto de la agenda.========== ==========

Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta, debo recordar que está pendiente la reconsideración de la remoción de asesores de Presidencia del Gobierno Regional presentado en fecha 14 de junio, solicito se considere en la agenda del día. ==========

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta que es verdad quedó pendiente, solicita se incorpore en agenda. ==========

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que se suma al pedido, es del criterio se aborde ese tema el día de hoy. ==========

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta que se considerará en agenda para discutirlo en el sexto punto. ==========

Consejero Alemán Vilca.- Manifiesta, igualmente solicito se considere tratar la moción de formalización de la minería. ==========

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta que estos temas se trataran en sesión ordinaria. ==========

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta que tenemos leyes vigentes, como consejeros debemos ver el caso hoy podemos considerarlo. ==========

Consejero Quispe Tipo.- Manifiesta que este pedido es de urgencia, como consejeros debemos pronunciarnos, es de urgencia debatir el tema.= ==========

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta se considerará lo solicitado por el Consejero de Carabaya. También manifiesta que se ha hecho la correspondiente invitación al Director de Salud, y dispone se lecture el oficio de invitación, el mismo que a la fecha no tiene ninguna respuesta, por lo que propone se le curse invitación por última vez con carácter de urgente.= ==========

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta tener quince preguntas preparadas para el Director de Salud. ==========

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta que se le invitará con carácter conminatorio, para el día martes 05 de julio. ==========

Consejera Pineda Mazuelos.- Pide que en la próxima sesión se considere el Dictamen y Moción de Ordenanza, sobre la Unidad de Dialogo para una Cultura de Paz. ==========

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta que pasamos al tercer punto de la agenda, como informe da a conocer que se encontró el domicilio del Presidente de la Comisión pero no se le encontró personalmente, pero si se dejó una copia. ==========

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que el día de hoy en radio Pachamama le preguntaron si se iban a presentar a no, y dijo que haría las consultas a la CONAFU. ==========

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Abog. M. Roxana Gutierrez Chara
SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO REGIONAL

Consejera Pineda Mazuelo.- Manifiesta que el Director de Salud en este instante está en el Hospital con el Presidente Regional y pide se le considere quince minutos. ==========
Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que ya se tomó una decisión. ==========
Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta que el Director del Hospital a quien debió comunicar es al Delegado del Consejo. De otro lado este Consejo ya tomó la determinación de volverlo a invitar para la próxima sesión.- En seguida manifiesta que faltando el tiempo para la presencia de la comisión de la UNAJ, pasaremos al siguiente punto, le pediremos a la Presidenta de la Comisión Ordinaria se sirva informar. ==========
Consejera Pineda Mazuelos.- Sustenta y expone el Informe Nº 01 de la Comisión Especial de Verificación de Infraestructura del Hospital Regional MNB, respecto lo observado en la visita realizada.- ==========
Se deja constancia de que el consejero delegado ha salido y no ha dejado encargado a nadie. Al respecto el Consejero Delegado expresa las disculpas del caso. Respecto a la moción presentada por la Comisión considera que se tratará a la próxima sesión, resaltando que dentro de las atribuciones del Consejo es fiscalizar y este informe cumple el objetivo. ==========
En este acto se hizo presente el Director de Salud, quien se disculpó, y se aprovechó para comunicarle que queda citado para el próximo martes 05 de julio. ==========
Consejero Quispe Tipo.- Manifiesta que no dejando de lado salud, solo quiero hacer un informe respecto los hermanos que han sido afectados con la huelga, el 24 fue el accidente, y el 25 no han sido atendidos. En ese momento inclusive el Director no se encontraba. ==========
Consejero Alemán Vilca.- Manifiesta que no solo el problema es la infraestructura si no también el problema es de personal. ==========
Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta que se tratará en su oportunidad, se invita a pasar al Doctor Ramón Serruto Colque, y dispone a Secretaría Técnica lecture el oficio de invitación. ==========
Dr. Ramón Serruto Colque.- Informa cada punto señalado por el Consejo Regional.
Consejero Vilca Ramos.- Pide que informe sobre proceso de implementación de la Universidad de Juliaca. Cuando va elevar el pedido para que se solicite el proceso de funcionamiento. En marzo dijo que el examen se desarrollaría en el mes de marzo luego dijeron el 29 de mayo y hace poco dice será en el mes de junio. Ese tipo de hechos no está bien, cuando manifiesta que recién solicitará la autorización de funcionamiento a CONAFU. Por otro lado nos gustaría conocer con exactitud cuándo será el examen de admisión. ==========
Dr. Ramón Serruto Colque.- Manifiesta que todo el proceso de una Universidad tiene todo una reglamentación. El PDI implementación inicial se tiene que preparar las condiciones para la convocatoria de personal, y la otra condición se tiene que preparar los Recursos Humanos, lo cual se debe llevar por concurso público.- Los presupuestos se tramitan con dos años de anticipación, nosotros asumimos en diciembre del 2010 y hemos exigido el presupuesto de reserva, eso ya estaba dado para enero, de ahí que se ha comunicado la convocatoria a examen. Lamentablemente en su oportunidad no se nos dio por eso los inconvenientes. Recién hace un mes han otorgado, por esto se comunica el examen será en el mes de junio. PDI un capitulo viene a ser el estatuto, está dentro del PDI, ha sido pedido en su oportunidad. De otro lado estos concursos serán supervisados por el CONAFU, nosotros solo seremos ejecutores, y se tiene entendido de que serán tres miembros del CONAFU.- ==========
Al respecto se tiene opiniones y preguntas vertidas de parte de los Consejeros Regionales, los mismos que quedan registrados en audio y video: ==========

- De la Provincia de Yunguyo, Licenciado Alex Flores Zevallos
- De la Provincia de Melgar, Ingeniero Hugo Muñoz Guerra.
- De la Provincia de Puno, Licenciada Victoria Zarela Pineda Mazuelos
- Consejero Delegado, Doctor Juan José Alvares Delgado
- De la provincia de Putina, Licenciado Juan Bautista Paredes Quispe
- De la Provincia de Azángaro, Licenciado Helar Ñaupa Vargaya
- De la Provincia de Carabaya, Martín Alemán Vilca.

En este estado el Consejero Delegado da al Pleno del Consejo Regional, un cuarto intermedio hasta las dos de la tarde. Siendo las doce del medio día con cuarenta y cinco minutos. ========
Siendo las dos de la tarde con veinte minutos se reinicia la sesión.- ==========
Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Continúa con la agenda, estando presente el ex Director del Hospital Alfredo Torres Basur, a quien le cede la palabra para que precise hechos respecto el Hospital. ==========
Dr. Alfredo Torres Basur.- Manifiesta que el Dr. Hernán Fuentes lo nombró como Director, en ese transcurso quisimos hacer una buena gestión. Empezamos respecto a los recursos humanos que son carentes. Teníamos que construir un clima laboral adecuado. Hicimos acta de

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. M. Roxana Gutiérrez Chara

entrega al Dr. Ángel Ramos Casas, y el avance de recursos de personas y destaques aún no se ha culminado a la fecha. Habían cuatro trabajadores que se dijo que iban a reincorporarse, hay que investigar. Ahora con qué enfermedad se va el trabajador de salud, cardiología 4.8%, reumatología 4.11%. Que la Ley 27444 refiere hacer seguimiento si estoy mal del corazón tendré que tener controles permanentes. Hay cambios de enfermedad en algunos trabajadores. En aras de cambiar ese sub clima y crear un clima favorable, Arequipa ha hecho transferencia de plazas. Mi propuesta es que Salud debemos trabajar como Macro Región Sur, ya no como Región, en realidad con los destaques se quebrantó la Ley de Servidores Públicos. En el Residentado Medico (CONARIN), han habido irregularidades violentando la ley. ==========
Sobre el tema se ha vertido opinión y preguntas que quedan registrados en audio y video de los señores Consejeros: ==========

- De la Provincia de San Román, Doctor Pio Napoleón Vilca Ramos
- De la Provincia de Yunguyo, Licenciado Alex Flores Zevallos
- De la Provincia de Puno, Licenciada Victoria Zarela Pineda Mazuelos
- De la Provincia de Melgar, Ingeniero Hugo Muñoz Guerra.

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta pasaremos al quinto punto de la agenda, retorno de la Ordenanza Regional Nº 10-2011, de lo que se dispone la lectura a Secretaria Técnica. ==========
Después de un previo análisis el pleno decide pasar a la Comisión correspondiente. ==========
En seguida se pasa al tema de la reconsideración presentado por el Consejero de Yunguyo, y el tema de la formalización de la minería presentada por el Consejero de Carabaya. Dispone lectura de documento presentado por Consejeros de Yunguyo, Juliaca, Azángaro, y Melgar. ==========
Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que se debe someter a votación.- ==========
Siendo así el Consejero Delegado, Álvarez Delgado, lo somete a votación quedando con seis votos a favor, cinco abstenciones, un voto en contra. ==========
Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que se requiere mayoría legal para su debate. ====
Consejera Carreón Chicata.- Manifiesta solicitar reconsideración de la votación. ==========
Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que es pertinente lo dicho por la Consejera de Lampa.
Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta se somete a votación, los que estén de acuerdo para que este pedido se apruebe: ocho votos a favor, un voto en contra, tres abstenciones. Por tanto queda aprobado el pedido, y la fecha de presentación será el martes 05 de julio. ==========
Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que se debe convocar a todos los asesores. ==========
Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta que debemos respetar el documento que se está aprobando. ==========
Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que ni varios asesores van ha solucionar los veintiún conflictos sociales que se vienen a Puno. ==========
Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta que concluye el punto y se fija fecha para el día 05 de julio.= ==========
Consejero Ñaupa Vargaya.- Manifiesta, me disculpan la provincia de Azángaro se encuentra en este momento de duelo por tanto debo indicar que el Gobierno está asumiendo para el entierro de los fallecidos y apoyando con los medicamentos, les sugiero como Consejo visitar a esos pacientes y agradezco al Delegado y a la señora Zarela, que realizaron coordinaciones para que asuman los gastos. En tal sentido pido un minuto de silencio y se les declare como mártires defensores del agua y el medio ambiente.- ==========
Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que se suma al dolor de Azángaro.- ==========
Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que en Puno todas las autoridades están unidas, sin embargo en Juliaca no estaban las autoridades. ==========
Respecto al pedido del Consejero Ñaupa Vargaya, el pleno acuerda emitir un Acuerdo Regional que los declara a los seis fallecidos como mártires en defensa del agua y medio ambiente.-
Siendo así el Consejero Delegado, Álvarez Delgado, convoca a un minuto de silencio por los fallecidos del 24 de junio en Juliaca. ==========
A la sesión se hace presente el Alcalde del Centro Poblado de Urus Chulluni, Víctor Panca Mendoza, la Regidora Maritza Suaña y Juez de Paz del Centro Poblado Urus Chulluni, a quien se le cede la palabra.- ==========
Alcalde Urus Chulluni.- Agradece ser incorporados en la Ordenanza Regional Nº 05. ========
Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta de que dice que hay una denuncia de parte de una persona que se atribuye esa denominación. ==========
Juez de Paz de Urus Chulluni.- Manifiesta que Juan Coila Vilca, indicó que en el documento esta los Urus, y dice yo noma estoy luchando si no hubiera sido por mí no hubiera estado

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. M. Roxana Gutierrez Chara
SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO REGIONAL

EDGARD W. VILCA MONTEAGUDO
PUNO—PERU
Reg.C.N.P.N°16
NOTARIO

considerado, el fondo es que hay gastos, el señor Presidente de Islas presenta el gasto de dos mil soles. ==========

Consejera Pineda Mazuelo.- Manifiesta si ese señor tiene algún cargo actualmente, y a que se refiere esos gastos. ==========

Juez de Paz de Urus Chulluni.- Manifiesta que no precisa no sabe para qué son esos gastos que pide. ==========

Consejera Pineda Mazuelo.- Manifiesta vayamos a los Urus todo el pleno del Consejo.

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta también de que el pleno se constituya a los Urus y explique a la población. ==========

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta que vamos a coordinar para viajar. ======

Alcalde Urus Chulluni.- Manifiesta que el día seis de julio estarán presentes 63 representantes de Islas Flotantes. ==========

Previa deliberación se tienen dos propuestas de fechas para ir a los Urus, propuestas que sometidos a votación queda de la siguiente forma: 09 votos para ir el 07 de julio, y 02 votos que precisan otra fecha. Por tanto se queda que el pleno irá a los Urus el día 07 de julio del presente año.-========== ==========

En seguida se pasa al otro punto de la agenda, que es el pedido del Consejero de Carabaya, sobre propuesta de Ordenanza Regional que dispone la formalización de Minería informal, de lo que Secretaria Técnica da lectura.- ==========

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta que por la magnitud de la propuesta pase a la comisión respectiva para que pueda examinar y emitir un dictamen. ==========

El tema se pone en debate que queda registrado en audio y video de los señores Consejeros:

- De la Provincia de Sandia, señor Miguel Quispe Tipo.
- De la Provincia de Melgar, Ingeniero Hugo Muñoz Guerra.
- De la Provincia de Yunguyo, Licenciado Alex Flores Zevallos.
- De la Provincia de Carabaya, Ingeniero Martin Alemán Vilca.
- De la Provincia de Lampa, Señorita Silvia Nohely Carreón Chicata.
- De la provincia de Putina, Licenciado Juan Bautista Paredes Quispe.
- De la Provincia de Juliaca, Doctor Pio Napoleón Vilca Ramos.
- De la Provincia de Lampa, Señorita Silvia Nohely Carreón Chicata.
- De la Provincia de Yunguyo, Licenciado Alex Flores Zevallos.
- De la provincia de Putina, Licenciado Juan Bautista Paredes Quispe.

Concluyéndose que para el caso se conforme una comisión especial, presidida por la Presidenta de la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales, Medio Ambiente, y Defensa Civil, y los Consejeros de las Provincias de Putina, Carabaya, Sandia, y Lampa. Propuesta que después de sometida a votación es aprobado por unanimidad. ==========

Consejera, Zarela Pineda Mazuelo.- Sustenta moción de Ordenanza Regional de Declaratoria de Emergencia del Hospital Regional Manuel Núñez Butrón. ==========

Consejero Delegado, Álvarez Delgado.- Manifiesta que ese tema se tratará en la próxima sesión una vez se presente por conducto regular. Se levanta la sesión siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Silvia Nohely Carreón Chicata
CONSEJERO REGIONAL - LAMPA

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Marianela Gutiérrez Ocaña
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO REGIONAL